

De la cantidad anterior, se deducirán las cantidades consignadas previamente por el adjudicatario en la notaría.

El pago deberá ser realizado mediante cheque bancario o debidamente conformado a nombre de la «Sociedad Española de Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Anónima», en liquidación.

Una vez otorgada la escritura de compraventa al primer adjudicatario, el Liquidador notificará mediante telegrama al segundo mejor postor dicho otorgamiento, pudiendo a partir de dicho momento el segundo mejor postor, ser restituido por el notario de las cantidades consignadas para participar en la subasta.

11.ª Si el adjudicatario no compareciera en la fecha y hora fijadas para el otorgamiento de la escritura pública de compraventa o no hubiera consignado en la notaría antes de esa fecha la diferencia entre el precio del remate más la totalidad del IVA devengado al tipo del dieciséis por ciento sobre el precio total de remate y la cantidad inicialmente consignada, perderá las cantidades consignadas, y quedará adjudicada la finca al siguiente mejor postor, y si este segundo mejor postor tampoco compareciera para el otorgamiento de la escritura pública de compraventa, en la fecha y hora que a continuación se indican, se considerará que la subasta realizada quedó desierta, procediéndose a la celebración de la siguiente subasta (segunda o tercera).

No obstante lo anterior, la tercera subasta no quedará desierta, salvo en el caso de que no hubiera postores o que ninguno de ellos compareciera para el otorgamiento de la escritura pública de compraventa, a cuyo efecto son llamados a dicho otorgamiento sucesiva y subsidiariamente, en defecto del anterior, por el orden de la cuantía de sus posturas, de la mayor a la menor, en las fechas, horas y con el calendario que se explicita a continuación.

Para el caso de producirse el supuesto descrito en la presente condición undécima de la subasta, se fijan las siguientes fechas y horas para el otorgamiento de la escritura pública de compraventa ante el notario que hubiere conocido de la subasta:

a) Si se produjera tras la primera subasta, la escritura pública de compraventa con el segundo mejor postor se otorgará el día doce de marzo de dos mil ocho, a las doce horas de su mañana.

b) Si se produjera tras la segunda subasta, la escritura pública de compraventa con el segundo mejor postor se otorgará el día diez de abril de dos mil ocho, a las doce horas de su mañana.

c) Si se produjera tras la tercera subasta, la escritura pública de compraventa con el segundo mejor postor se otorgará el día siete de mayo de dos mil ocho, a las doce horas de su mañana. Con el tercer mejor postor, el día catorce de mayo de dos mil ocho, a las doce horas de su mañana, y así sucesivamente, debiendo mediar un plazo para el siguiente otorgamiento de siete días naturales.

Los llamamientos al segundo mejor postor o sucesivos, según corresponda en cada caso, se realizarán por el Liquidador de la sociedad mediante telegrama remitido el mismo día que se produzca la incomparecencia del anterior postor, al domicilio que aquel haya consignado en la plica. Esta regla no será aplicable a quien resulte primer adjudicatario de cada una de las subastas, quien deberá comparecer al otorgamiento de la escritura pública de compraventa según lo dispuesto en la condición décima de la subasta, sin necesidad de especial requerimiento.

12.ª Determinación de los lotes. Existirá un único lote, compuesto por los tres inmuebles descritos en la presente acta.

Alcalá de Henares, 3 de diciembre de 2007.—Notario del Ilustre Colegio de Madrid, Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez.—77.025.

PABELLÓN DE ARAGÓN 2008, S. A.

Anuncio de la empresa pública «Pabellón de Aragón 2008, Sociedad Anónima», por el que convoca licitación del contrato de servicios denominado «Asistencia en comunicación para el Pabellón de Aragón en la Exposición Internacional Zaragoza 2008».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: «Pabellón de Aragón 2008, Sociedad Anónima».
- b) Número de expediente: PA05/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Asistencia técnica en materia de comunicación a la empresa pública Pabellón de Aragón en la Exposición Internacional Zaragoza 2008.

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.

c) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 30 de septiembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso, sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: 178.000,00 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 3.560,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Pabellón de Aragón 2008, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Teniente Coronel Valenzuela, 5, 2.º, oficina 3.ª.

c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50.004.

d) Teléfono: 0034976796677.

e) Telefax: 0034976796679.

f) Correo electrónico: administracion@pabellondearagon.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de enero de 2008.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 16 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: Según cláusula 8.3 del pliego cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: La señalada en el apartado 6.
- b) Fecha: 24 de enero de 2008.
- c) Hora: 10:00 horas.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del contratista.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2007.—El Consejero Delegado de la Sociedad, José Ángel Biel Rivera.—77.069.

PABELLÓN DE ARAGÓN 2008, S. A.

Anuncio de la empresa pública «Pabellón de Aragón 2008, Sociedad Anónima», por el que convoca licitación del contrato de servicios denominado «Asistencia en publicidad para el Pabellón de Aragón en la Exposición Internacional Zaragoza 2008».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: «Pabellón de Aragón 2008, Sociedad Anónima».
- b) Número de expediente: PA07/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Asistencia técnica en materia de publicidad a la empresa pública Pabellón de Aragón en la Exposición Internacional Zaragoza 2008.

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.

c) Plazo de ejecución: Durante el año 2008, mediante varias oleadas de cierta duración en torno a la presentación de los contenidos de la muestra (febrero), apertura de la Exposición (junio) y el Día de Honor de Aragón (julio).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso, sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: 120.000,00 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2.400,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Pabellón de Aragón 2008, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Teniente Coronel Valenzuela, 5, 2.º, oficina 3.ª.

c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50.004.

d) Teléfono: 0034976796677.

e) Telefax: 0034976796679.

f) Correo electrónico: administracion@pabellondearagon.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de enero de 2008.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 16 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: Según cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: La señalada en el apartado 6.
- b) Fecha: 24 de enero de 2008.
- c) Hora: 12:00 horas.

9. Gastos de anuncios: serán de cuenta del contratista.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2007.—El Consejero Delegado de la sociedad, José Ángel Biel Rivera.—77.070.

PABELLÓN DE ARAGÓN 2008, S. A.

Anuncio de la empresa pública «Pabellón de Aragón 2008, Sociedad Anónima», por el que convoca licitación del contrato de servicios denominado «Asistencia en protocolo para el Pabellón de Aragón en la Exposición Internacional Zaragoza 2008».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: «Pabellón de Aragón 2008, Sociedad Anónima».
- b) Número de expediente: PA06/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Asistencia técnica en materia de protocolo a la empresa pública Pabellón de Aragón en la Exposición Internacional Zaragoza 2008.

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.

c) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 30 de septiembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso, sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: 194.000,00 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 3.880,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Pabellón de Aragón 2008, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Teniente Coronel Valenzuela, 5, 2.º, oficina 3.ª.

c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50.004.

d) Teléfono: 0034976796677.

e) Telefax: 0034976796679.

f) Correo electrónico: administracion@pabellondearagon.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de enero de 2008.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 16 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: Según cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.